



**MEMORIA CIENTÍFICO-TÉCNICA**

**Convocatoria de subvenciones a «proyectos de I+D+i» universidades y entidades públicas de investigación (BOJA n.º119, de 23 de junio de 2020 )**

Organismo/Universidad	Universidad de Cádiz
Persona investigadora principal	José María Maestre Maestre
Denominación del proyecto	“Confianza <i>versus</i> desconfianza hacia los gobernantes en textos latinos y vernáculos andaluces desde el Renacimiento hasta nuestros días. II”
Modalidad del proyecto	Proyectos orientados a los retos de la sociedad andaluza

**1. Resumen de la propuesta. Incluir duración del proyecto**

El proyecto de investigación “Confianza *versus* desconfianza hacia los gobernantes en textos latinos y vernáculos andaluces desde el Renacimiento hasta nuestros días. II”, cuya duración programamos para 30 meses, es un proyecto interuniversitario e internacional que lidera la Universidad de Cádiz en colaboración con otras 7 universidades de Andalucía (Almería, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla), con 8 de otras comunidades españolas (Extremadura, La Laguna, León, Logroño, Oviedo, Valencia, Valladolid y Zaragoza), 5 portuguesas (Lisboa, Aveiro, Évora, Oporto y Madeira), 1 francesa (Aix-Marseille), 1 italiana (La Sapienza), 1 ecuatoriana (Universidad Pontificia Católica de Ecuador) y 1 mexicana (UNAM).

El proyecto está formado por 30 Miembros del Equipo y 77 Colaboradores incluidos en el Plan de Trabajo. El total, por tanto, de investigadores es de 107 profesores e investigadores, de los que 79 pertenecen al área de Filología Latina y los restantes 28 a las áreas de Filología Griega (9), Lengua y Literatura españolas (1), Filología Portuguesa (1), Estudios Árabes e Islámicos (6), Filosofía (3), Historia (3), Historia del Arte (2), Paleografía (1), Bibliografía (1) y Comunicación (1). De los 107 son doctores 92 y doctorandos 15 (11 de ellos Becarios de Investigación y 1 ex-becaria). De los 92 doctores 35 son Catedráticos de Universidad, 36 Profesores Titulares de Universidad, 16 Profesores de Universidad no Numerarios y 5 en otras situaciones.

El proyecto es la segunda parte del proyecto interuniversitario andaluz, de carácter internacional, que se presentó con el mismo título en la Universidad de Cádiz (FEDER-UCA-18-107623) el año 2018 en la Convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva a proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020, obtuvo sobre 100 puntos y consiguió una beca posdoctoral y 40.000 € de financiación.

Esta segunda parte es mucho más amplia y totalmente distinta de la anterior por cuatro razones: el número de investigadores es más del doble (107 frente a los 42 anteriores); el número de temas abordados es igualmente más del doble; su plazo de ejecución es mayor (treinta meses);

## CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y

Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología

JUNTA DE ANDALUCÍA



Unión Europea  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

y necesita una financiación mucho mayor que la de los 40.000 € citados, que ya era una financiación pequeña en relación al tamaño inicial del grupo.

Esta segunda y mucho más amplia fase del mismo proyecto se ha preparado para nuclear un grupo interuniversitario andaluz de carácter internacional que tiene la intención de presentar su tercera y última fase a una convocatoria europea dentro de dos o tres años.

El objetivo principal es la localización y estudio del mayor número posible de nuevos textos de obras latinas y vernáculas escritas por autores andaluces desde el Renacimiento hasta nuestros días donde se trate de problemas lo más parecidos que se pueda a los actuales (flujos migratorios, exclusión de determinadas etnias, marginación de la pobreza, irenismo *versus* belicismo, procesos de aculturación, política educativa, corrupción política, etc.), cuyo estudio saque a la luz las reflexiones que a través de los últimos cinco siglos han realizado los hombres de letras andaluces en los elogios o, en su caso, vituperios de sus mandatarios por lucir o, en su caso, carecer de las virtudes más apropiadas para llevar a cabo sus cometidos políticos sobre dichos temas.

Es el caso, por ejemplo, de la expulsión de los judíos (Rodrigo Fernández de Santaella), del tratamiento de los “indios” en el Nuevo Orbe (Juan Ginés de Sepúlveda), de los problemas de la anexión de Portugal a España o de la disputa sobre el irenismo *versus* belicismo en los Países Bajos (Benito Arias Montano), de la articulación del discurso político-religioso contra los malos gobernantes de su época (san Juan de Ávila o fray Luis de Granada), de la corrupción política y económica en la épocas de Felipe III y Felipe IV: detractores y aduladores (Rodrigo Caro frente al padre Mariana), del papel de los humanistas afrancesados a favor de la Revolución francesa (José Marchena), de la propaganda literaria de raigambre clásica a favor de la dictadura franquista (José María Pemán) o de la crítica a la misma del mismo tono (Rafael Alberti).

El estudio se complementará con la localización y estudio del mayor número posible de colecciones o comentarios de emblemas sobre los gobernantes (Juan de Valencia, por ejemplo), así como del mayor número posible de cuadros de mandatarios o mecenas andaluces cuya estructura responda a lo programado en las colecciones de los emblemas o en los que la utilización del mito clásico sea el verdadero hilo conductor para su correcta decodificación.

Además, la investigación contrastará, en la medida de lo posible, los resultados de la en el ámbito de Andalucía con el resto de España (en especial, con Extremadura y Canarias por su mayor conexión) y con los de Portugal, Italia y México para ver si hay o no interconexión entre los fenómenos sociales de nuestra comunidad autónoma y los de otras tierras españolas o extranjeras.

El proyecto se complementará con distintos estudios que enraizarán todos los textos tanto con la tradición humanística de su tiempo como con la anterior, ya pertenezca esta al ámbito clásico greco-romano, al mundo bíblico, al medieval europeo y al islámico.

Los estudios proyectados tienen como finalidad principal recuperar de nuestro patrimonio un material que sirva de reflexión ante los distintos problemas de la sociedad andaluza de nuestros días y, en especial, ante la creciente desconfianza de los ciudadanos hacia las instituciones democráticas.

## 2. Antecedentes del proyecto

La propuesta que aquí se presenta es fruto y resultado de las tres siguientes Redes científicas, coordinadas en los tres casos por el Dr. José María Maestre Maestre (aunque en el caso de la primera junto con la profesora Cristina Pimentel, Catedrática de Filología Latina de la Universidad de Lisboa):

a).- De la Red Internacional de Investigación denominada “*Europa Renascens*: textos grecolatinos para la construcción de Europa”, de la que forman parte todos los profesores de esta solicitud y que fue creada a finales de 2012 a iniciativa de once universidades -siete españolas (Cádiz, Almería, Córdoba, Extremadura, Jaén, Granada y Málaga) y cuatro portuguesas (Aveiro, Lisboa, Madeira y Minho)-, cuyos Rectores firmaron en el 2013 los correspondientes convenios científicos. y que ha cobrado una vida oficial mucho sólida, especialmente durante el bienio 2016-2017, tras adherirse a las once citadas universidades fundadoras del proyecto los Rectores de otras nueve universidades españolas (Alicante, Autónoma de Barcelona, Autónoma de Madrid, Complutense, Huelva, Las Palmas de Gran Canaria, León, Murcia y Zaragoza) y el Presidente del CSIC. Y ello sin pasar por alto que esos veintiún organismos científicos pasarán en breve a treinta y siete una vez que se firmen los convenios respectivos de las dieciséis universidades españolas y extranjeras que se mencionan a continuación: diez de España (Alcalá de Henares, La Laguna, La Rioja, País Vasco, Oviedo, Santiago de Compostela, Sevilla, UNED, Valencia, Valladolid), una de Austria (Innsbruck), una de Bélgica (Lovaina), una de Francia (Aix-Marseille), una de Italia (La Sapienza), una de Portugal (Universidad Católica de Lisboa) y una de Polonia (Varsovia).

b).- De la Red de Excelencia “*Europa Renascens*. Biblioteca Digital de Humanismo y Tradición Clásica. [I] (España y Portugal)”, de la que forman parte todos los profesores de esta solicitud y que fue subvencionada por el MINECO (código de Identificación FFI2015-69200-REDT) durante el periodo comprendido desde el 1 de diciembre de 2015 al 30 de noviembre de 2017.

c).- De la Red de Excelencia “*Europa Renascens*. Biblioteca Digital de Humanismo y Tradición Clásica. II (España y Portugal)”, de la que formarán parte todos los profesores de esta solicitud y que constituye un segundo y necesario paso para desarrollar el trabajo ya iniciado en la Red de Excelencia “*Europa Renascens*. Biblioteca Digital de Humanismo y Tradición Clásica. [I] (España y Portugal)”, que ya ha sido aprobada por el MINECO (código de Identificación FFI2017-90831-REDT) y cuyo periodo de actuación será el comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2021.

El proyecto se presenta dentro de la línea de actuación “Sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas” previsto en el apartado segundo, punto 1.2 de la presente convocatoria. Esa línea de actuación es exactamente la misma que se escogió para participar en la citada Convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva a proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020, que, como es sabido, tiene como telón de fondo las convocatorias europeas del Horizonte 2020, que la Junta de Andalucía y, en su nombre, las distintas universidades andaluzas, utilizaron entonces como marco científico de los distintos tipos de proyectos.

Como el proyecto anterior, el presente se centra, fundamentalmente, en el *topic* de la referida línea de actuación que invita a estudiar, en el marco de las ciencias sociales y de la humanidades, “la sensación decreciente de confianza en las instituciones democráticas y entre los

ciudadanos dentro y fuera de las fronteras”, según se dispone literalmente en el párrafo que dedican a especificar los distintos retos.

La elección de este reto y del *topic* concretos dentro de las convocatorias europeas necesitan las dos siguientes aclaraciones previas:

a).- En primer lugar, el referente geográfico no será el de Europa, sino el de Andalucía: tengamos presente que, de acuerdo con lo previsto en la convocatoria. Los proyectos han de ser temas que guarden relación con los retos sociales de nuestra comunidad andaluza.

b).- En segundo lugar, aunque el *topic* principal es el de “la sensación decreciente de confianza en las instituciones democráticas y entre los ciudadanos dentro y fuera de las fronteras”, sin embargo, el proyecto enlaza también con otros *topic* y, más concretamente, con el de “la creciente interdependencia económica y cultural”, el de “la exclusión social y la pobreza”, “el de la integración y la desintegración”, el de las “desigualdades” y el de los “flujos migratorios”.

La razón de esta interconexión es obvia: los problemas que ponen sobre la mesa las convocatorias del Horizonte 2020 son problemas de carácter universal, a los que, a veces de forma conjunta, pero la mayoría de las ocasiones de manera separada, se han enfrentado los mandatarios de cualquier país o lugar a lo largo de la historia.

Desde esta realidad una sociedad que, como la andaluza, trate de ser “inclusiva”, “innovadora” y “reflexiva” y trate de generar una mayor confianza de sus ciudadanos en sus instituciones democráticas, ha de examinar previamente su pasado y extraer del mismo la “reflexión” cultural necesaria para buscar soluciones “innovadoras” que posibiliten la “inclusión” de todos los ciudadanos dentro de un marco democrático que persiga el bienestar social de todos sin “exclusión” de ningún tipo, como exige nuestra Constitución actual.

En el ámbito del estudio de la confianza *versus* desconfianza hacia los gobernantes en Andalucía desde el Renacimiento hasta nuestros días esa necesaria “reflexión” cultural ha de contar necesariamente con el fértil conocimiento que brindan las numerosas obras latinas escritas por los humanistas andaluces desde el Renacimiento hasta el siglo XIX o por los escritores andaluces de lengua castellana desde el Renacimiento hasta nuestros días.

Un examen de esa vasta producción literaria hace ver que son numerosos los textos que, bien en latín, bien en vernáculo, han abordado la problemática del buen gobernante ante los distintos problemas sociales suscitados: no olvidemos, para el caso de los humanistas, que muchos de ellos por su condición de secretarios al servicio de la corona o de la nobleza, eran “consejeros” de sus mecenas y que, en múltiples ocasiones, las decisiones políticas finalmente adoptadas salieron de su detenido estudio crítico de las distintas problemáticas y diferentes soluciones barajadas; y no olvidemos que, en el caso de las literaturas vernáculos, nos encontramos con un fenómeno cultural similar al descrito hasta el siglo XIX, pero que, a partir de ahí, abre sus puertas con mayor auge al mundo de la crítica.

Por razones obvias el denominador común de esa vasta producción literaria en latín y en vernáculo es el mundo clásico: queremos decir que todas las obras de estudio que nos proponemos estudiar tienen, como resulta innecesario señalar para el caso de las latinas, pero completamente necesario para el caso de las vernáculos elegidas, una reflexión que emana en último extremo de los autores griegos y latinos antiguos y medievales y, más de cerca, del pensamiento humanístico.

Los géneros literarios de esa vasta producción literaria son más numerosos de los que a simple vista pudiera pensarse: no se trata solo de la historiografía, la epistolografía o la oratoria, que son ciertamente los campos más abonados para este tipo de reflexiones, sino también la poesía con sus distintos subgéneros (épica, lírica, invectiva,...), el teatro, los tratados didácticos religiosos o laicos de todo tipo del amplio espectro de la prosa didáctica.

En todo este diverso tipo de obras hallamos textos diferentes en cuanto a su amplitud formal, pero de indudable interés todos ellos, donde encontramos reflexiones encaminadas a elogiar o a vituperar la conducta de los distintos mandatarios en relación a problemas históricos en los que los escritores andaluces latinos o vernáculos jugaron un gran papel: es el caso, por ejemplo, de la expulsión de los judíos (Rodrigo Fernández de Santaella) o de los moriscos (Diego Hurtado de Mendoza), del tratamiento de los “indios” en el Nuevo Orbe (Juan Ginés de Sepúlveda), de los problemas de la anexión de Portugal a España o de la disputa sobre el irenismo *versus* belicismo en los Países Bajos (Benito Arias Montano), de la articulación del discurso retórico de carácter político contra Lutero (Alfonso García Matamoros) o del político-religioso contra los malos gobernantes de su época (San Juan de Ávila o Fray Luis de Granada), de la crítica al poder religioso (Juan de Vilches), de la corrupción política y económica en la época de Felipe III: detractores y aduladores (Rodrigo Caro), del papel de los humanistas afrancesados a favor de la Revolución francesa (José Marchena), de la propaganda literaria de raigambre clásica a favor de la dictadura franquista (José María Pemán) o de la crítica a la misma del mismo tono (Rafael Alberti).

Añádase a esto que, aunque el periodo de estudio se centra fundamentalmente en las épocas moderna y contemporánea, sin embargo, varios miembros del equipo trabajarán en la obligada investigación de las fuentes de esas reflexiones en obras griegas o romanas de la Antigüedad Clásica -y en obras medievales en latín o en griego- que permitan una mejor comprensión de los fenómenos estudiados.

Considérese también que, además del ámbito literario, el proyecto abordará también el de las representaciones del mandatario o de sus decisiones sociales en el ámbito de la pintura enraizada también con el mundo clásico a través de los mitos: se estudiarán también emblemas sobre el poder comentados por humanistas andaluces (Juan de Valencia) y los retratos de los mandatarios andaluces desde el Renacimiento hasta nuestros días en los que se alaban sus virtudes o se critican sus defectos a través de recursos alegóricos que hunden sus raíces en el mundo clásico (Pablo Picasso, por ejemplo).

Y piénsese, por último, que de forma deliberada se han elegido temas en los que resulta también vital contar con la óptica portuguesa: téngase en cuenta que en el siglo XVI las relaciones políticas fueron harto estrechas hasta el punto que, como es sabido, en época de Felipe II, este fue rey de España y de Portugal; y téngase en cuenta que a lo largo de la historia las relaciones de Andalucía con Portugal fueron mucho más estrechas que las de las restantes comunidades de nuestro país.

### 3. Objetivos del proyecto

Los objetivos principales del proyecto son los siete siguientes:

1.- En primer lugar, la localización del mayor número posible de textos extraídos de obras latinas escritas por autores andaluces desde el Renacimiento hasta nuestros días con problemas lo



más parecidos que se pueda a los actuales (flujos migratorios, exclusión de determinadas etnias, marginación de la pobreza, irenismo *versus* belicismo, procesos de aculturación, política educativa, corrupción política, etc.), cuyo estudio saque a la luz las reflexiones que a través de los últimos cinco siglos han realizado los hombres de letras andaluces en los elogios o, en su caso, vituperios de sus mandatarios por lucir o, en su caso, carecer de las virtudes más apropiadas para llevar a cabo sus cometidos políticos sobre dichos temas.

2.- En segundo lugar, la localización del mayor número posible de textos extraídos de obras vernáculas escritas por autores andaluces desde el Renacimiento hasta nuestros días dentro del ámbito de la Tradición Clásica, cuyo estudio permita extraer las mismas reflexiones que hemos descrito en el punto anterior.

3.- En tercer lugar, la localización del mayor número posible de colecciones de emblemas y/o de comentarios de los mismos realizados por autores andaluces desde el Renacimiento hasta nuestros días que hagan ver la posición de elogio o de crítica al poder en el momento en que fueron escritos.

4.- En cuarto lugar, la localización del mayor número posible de cuadros con retratos de mandatarios o mecenas andaluces cuya estructura pictórica responda a lo programado en las colecciones de los emblemas o en los que la utilización del mito clásico sea el verdadero hilo conductor para su correcta decodificación.

5.- En quinto lugar, contrastar en la medida de lo posible los resultados de la investigación en el ámbito de Andalucía con los de Portugal para ver si hay o no interconexión entre los fenómenos sociales de nuestra comunidad autónoma y de las tierras lusitanas con las que tanta relación hemos tenido históricamente a través de la frontera.

6.- En sexto lugar, enraizar todos estos textos tanto con la tradición humanística de su tiempo como con la anterior, ya pertenezca esta al ámbito clásico greco-romano, al mundo bíblico o al medieval.

7.- Y, en séptimo y último lugar, poner de relieve que de las reflexiones de estos estudios se pueden sacar las siguientes cuatro conclusiones:

a).- En primer lugar, que la sensación decreciente de confianza en las instituciones democráticas y entre los ciudadanos dentro de la actual comunidad andaluza es un proceso sociológico que, *mutatis mutandis*, se ha repetido múltiples veces a lo largo de la historia.

b).- En segundo lugar, que la causa de esa desconfianza radica, en muchos casos, en problemas sociales muy parecidos a los que hoy nos preocupan con toda razón.

c).- En tercer, que las reflexiones de esos textos latinos y vernáculos que forman parte de nuestro rico patrimonio histórico encierran fórmulas para engendrar una mayor confianza de los ciudadanos actuales en sus actuales instituciones democráticas.

d).- En cuarto y último lugar, que, ese cúmulo de reflexiones puede hacer que nuestra sociedad andaluza sea “inclusiva”, “innovadora” y “reflexiva” ante los distintos retos del siglo XXI.

#### 4. Metodología y plan de trabajo. Tareas a realizar por los componentes del equipo de investigación. Cronograma

La metodología utilizada para llevar a cabo el proyecto será la propia de la Filología Clásica (campo primordial del proyecto) en este ámbito de estudios, aunque enlazando la misma con las más modernas de las demás áreas de conocimiento implicadas.

La investigación tendrá cuatro fases:

1.- En primer lugar, se hará acopio de todo el material bibliográfico (manuscritos y ediciones de las correspondientes obras) o artístico (emblemas sobre el poder y cuadros de los mandatarios andaluces) que se mencionará a continuación y de cualquier otro que se descubra pueda ser de interés para el proyecto.

2.- En segundo lugar, se traducirán y anotarán tanto filológica como históricamente los textos seleccionados, y se estudiarán los emblemas y los cuadros seleccionados.

3.- En tercer lugar se procederá a su estudio filológico e histórico de esas mismas obras y material artístico.

4.- En cuarto y último lugar, se procederá a un estudio de conjunto de toda la información que hayan suministrado los distintos trabajos para que sirva de reflexión ante los distintos problemas de la sociedad andaluza en nuestros días y, en especial, ante el de la creciente desconfianza de sus ciudadanos hacia sus instituciones democráticas.

El Cronograma de Trabajo será el siguiente:

1.- Primera fase: primer semestre del primer año.

2.- Segunda fase: segundo semestre del primer año.

3.- Tercera fase: primer semestre del segundo año.

4.- Cuarta fase: segundo semestre del segundo año, más seis meses para subsanar posibles contingencias.

El Plan de Trabajo específico se distribuirá de la siguiente forma entre los **107** profesores e investigadores que enumeramos ahora por universidades, comenzando por la de Cádiz, que es donde se presenta el proyecto:

#### UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

El Dr. **José María Maestre Maestre**, abordará las tres nuevas líneas de investigación:

1.- “Rodrigo Fernández de Santaella ante la expulsión de los judíos de Sevilla: intento de usurpación de los *Quinque articuli contra Iudaeos*”, donde se demostrará que, frente a la política de “exclusión” de Fernando el Católico, el humanista carmonense adoptó en la ciudad de la Giralda la misma posición benévola de “inclusión” respecto a los expulsados que había tenido antes en Sicilia con una obra que realmente no salió de su pluma.

2.- “Poder y literatura en la *Guerra de Granada* de Diego Hurtado de Mendoza”, donde se estudiará el influjo del tacitismo en la obra a través de Juan de Verzosa.

3.- “Poder y literatura en las obras de Lucio Marineo Sículo y Nebrija”, donde continuará con el estudio, junto con los Dra. **Mercedes Torreblanca López** y el doctorando y becario **Juan Francisco Reyes Montero** la visión de los mandatarios andaluces por parte de los humanistas italianos y españoles de finales del siglo XV y principios del XVI.

4.- “Propaganda política de José Marchena en las notas en francés a su falsificación en latín de un fragmento de Petronio”, donde se estudiará las proclamas del escritor andaluz a favor del gobierno del rey intruso José Bonaparte.

5.- “Poder y literatura en las obras de Rafael Alberti y José María Peman”, donde estudiará los mitos clásicos dentro del contraste ideológico de estos escritores.

Dra. **Violeta Pérez Custodio** (“La construcción literaria del perfil del buen gobernante en los *Rhetoricorum libri quatuor* de Benito Arias Montano”).

Su participación en el proyecto se centrará, en colaboración con el doctorando **Alejandro González Morillo**, en el análisis retórico de la construcción literaria del perfil del buen gobernante en los *Rhetoricorum libri quatuor* de Benito Arias Montano, lo que abre la puerta al estudio de teoría y praxis del mismo tema en otras obras del humanista que, aunque nacido en Fregenal de la Sierra, firmaba entonces como *Hispalensis*.

Dra. **Sandra Ramos Maldonado** (“Humanistas extranjeros en España durante los ss. XV-XVII”).

Abordará, junto con los doctorandos **Begoña Iglesias Pujana** y **Adam Gil Bermejo**, el tema de la acogida y trato de extranjeros en España (fundamentalmente italianos y portugueses), así como el apoyo de los monarcas (Reyes Católicos, Carlos V, Felipe II, etc.) y el mecenazgo de altos estamentos de la nobleza y la iglesia al cultivo y desarrollo de las artes y la ciencia en el Renacimiento.

Dr. **Antonio Serrano Cueto** (“Poder y literatura en los *Apotegmata* y en el tratado *De rerum inuentoribus* del gaditano Francisco de Támara”).

El Dr. Serrano estudiará, junto con la Dra. **Laura Jiménez Ríos** y la doctoranda y becaria **Salud Tocino Fernández**, la presencia en estas obras de las distintas formas (monarquía, aristocracia, democracia, jerarquía eclesiástica) y cuantos aspectos reflejen los mecanismos de inclusión o exclusión de los distintos grupos (pobres, judíos, turcos, extranjeros, mujeres, etc.) en la sociedad compleja y convulsa del siglo XVI.

Dr. **Bartolomé Pozuelo Calero** (“El neoestoicismo frente al poder. Siglos XVI y XVII”).

El Dr. Pozuelo investigará, junto con el Dr. **Juan Carlos Jiménez del Castillo**, los siguientes aspectos:

- a).- Los planteamientos neoestoicos en la Sevilla del XVI.
- b).- En qué se concreta el neoestoicismo de Pedro Vélez de Guevara, el licenciado Francisco Pacheco y Benito Arias Montano.
- c).- Otros autores del siglo XVI.
- d).- Impacto en el humanismo del siglo XVII.

Dr. **Manuel A. Díaz Gito** (“Poder y literatura en Calvete de Estrella y en la emblemática”).

El Dr. Díaz Gito trabajará, junto con la doctoranda y becaria **María Fernández Ríos**, las dos siguientes líneas:



1.- La raigambre clásica en los panegíricos de los miembros de las élites de poder (el poema *Corsica* de Juan Cristóbal Calvete de Estrella (ca.1510-1593): un elogio del secretario real de Felipe II Mateo Vázquez de Leca, sevillano de adopción.

2.- El impacto del mundo clásico en la emblemática y en la representación de los poderosos desde el Renacimiento andaluz.

**Dr. Joaquín L. Navarro López** (“Moisés como paradigma de la figura del buen gobernante en los *Humanae salutis monumenta* de Benito Arias Montano”).

La investigación se centrará en los diversos poemas sobre Moisés de los *Humanae salutis monumenta*, abordando interconexión entre la teoría de la retórica renacentista (incluidos los propios *Rhetoricorum libri quattuor* montanianos) y la praxis de esos poemas en relación a las “virtudes” que habían de tener los buenos gobernantes.

**Dr. Antonio Dávila Pérez** (“Los humanistas como consejeros privados del rey. Arias Montano. S. XVI”).

Felipe II confió a un número de hombres a lo largo de su imperio la tarea de enviarle informes secretos, y está fuera de toda duda que durante su estancia en los Países Bajos (1568–1575) Arias Montano operó como uno de esos agentes y consejeros secretos del rey, tema al que el Dr. Dávila ha dedicado ya algunos trabajos. El Dr. Dávila estudiará, en colaboración con el Dr. **Fernando Pérez Alba** y el doctorando y el becario **Francisco Sánchez Torres**, otros documentos que prueban que la influencia de Montano sobre los gobernantes españoles siguió vigente tras su regreso a España hasta el final de su vida.

**Dr. Eduardo del Pino González** (“Poder y literatura en el tratado *De regno regisque institutione* de Sebastián Fox Morcillo”).

El Dr. Pino González estudiará en el tratado *De regno regisque institutione* de Fox Morcillo la forma de concebir la monarquía en el Renacimiento, sino por el acopio de consejos que encierra para que la actuación de la misma fuera de la mayor aceptación social posible.

**Drs. Rafael Gallé Cejudo, Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce, Tomás Silva Sánchez, Inmaculada Rodríguez Moreno y Pamina Fernández Camacho** (“Influjo de las fuentes griegas clásicas sobre la mejor forma de gobierno desde el Renacimiento hasta nuestros días”).

Los investigadores continuarán con esta línea de investigación, que realizan junto con las doctorandas **Ana Isabel Baptista Sánchez y Sandra Plaza Salguero** (ambas becarias, aunque en activo esta última), evidenciando el influjo, entre otros, de la Filosofía Griega (con Platón y Aristóteles a la cabeza) en la literatura sobre la mejor forma de gobernar desde el siglo XVI a la actualidad.

**Dr. Antonio Ruiz Castellanos** (“La actitud de los epicúreos frente al Estado”).

El epicureísmo se posiciona en un terreno intermedio entre la implicación política de Platón o Aristóteles y el primitivismo de los cínicos. Cifran su implicación en la confianza: la confianza originó los primeros pactos y la confianza es la garantía última del funcionamiento del Estado. Si esta no existe, lo mejor es vivir en su propia comunidad de amistades.



Dr. **José Miguel Domínguez Leal** (“Las relaciones de la poesía macarrónica con el poder establecido”).

El origen goliárdico y polémico de la poesía macarrónica, junto a su naturaleza de interferencia lingüística en apariencia irreverente, la volvió vehículo óptimo para el vituperio de élites y actores políticos (próceres del bando vencedor, el clero menor, el anquilosado estamento universitario, monarcas...) en toda España, incluida Andalucía, desde la Guerra de las Comunidades a José I Bonaparte. Con todo, no faltan en otras macarroneas muestras de alabanza al poder establecido (Juan de Austria, personajes de la nobleza, y la Iglesia).

Drs. **Fernando Velázquez Basanta, Ángel López López, María Pilar Lirola Delgado y Antonio Javier Martín Castellanos** (“Poder y literatura en las fuentes árabes andalusíes”).

Los investigadores abordarán distintos autores árabes sobre el tema del proyecto, como es el caso de Ibn Bassam de Santarem (siglo XI) o del visir y polígrafo Lizan Al-Din Ibn Al-Jatid (siglo XIV).

Dr. **Mohamed El Moudem El Moudem** (“Racionalidad y poder desde los grandes filósofos griegos a los actuales pasando por los árabes”).

El objetivo de este proyecto es recuperar el debate sobre la racionalidad desde los griegos con Platón, Aristóteles y los sofistas; así como con los Moatazilíes en la época Abbásí, y Averroes y Al Ghazali en la época Andalusí, Descartes en la época del Renacimiento, y del mismo modo, entre los filósofos de lengua (Frege, Russel, Wittgenstein) y los teóricos actuales de la argumentación para sentar la base de una racionalidad requerida por la sociedad de hoy que incluye lo diferente y lo contrario y que permitirá la diversidad interpretativa de los valores consolidando la percepción de la racionalidad del mundo no solamente a través de la ecuación lógica A o -A, sino más bien a través de A y -A.

Dr. **Jad el Khannoussi** (“Poder y literatura en la obra “Wasitate al soluk fe siyyasate al moluk [Collar de perlas en la política de los reyes] de Abu Hamu Musall”).

El investigador abordará esta obra escrita hacia 1367, que resulta de tanto más interés cuanto que es un antecedente de obras similares a las del *Relox de principes* de Antonio de Guevara.

## UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Dr. **Manuel López Muñoz** (“Poder civil y religioso en la *Concio de officio et moribus Episcoporum* (Lisboa, Francisco Correa, 1565) de Fray Luis de Granada”).

El Dr. López estudiará, junto con la doctoranda y becaria **Gracia Fátima Terol Plá**, la retórica de fray Luis de Granada (Lisboa, Francisco Correa, 1565), que se inscribe tanto en la tradición medieval de Bernardo de Claraval como en el contexto de las disputas de la Contrarreforma.

Dr. **Joaquín Sánchez Gázquez** (“Juan Ginés de Sepúlveda frente al padre Las Casas: el debate indiano y la Biblia”).

Entre las obras de Ginés de Sepúlveda está la célebre polémica que tuvo con el padre Las Casas sobre el debate indiano: el objetivo del trabajo es dilucidar el papel que jugó la Biblia o, por

mejor decir, de los argumentos bíblicos en el pensamiento del humanista cordobés sobre cómo debían tratar los españoles a los indios.

### UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Dr. **Ángel Urbán Fernández** (“Textos bíblicos referidos poder: ss. XV-XX”).

El Dr. Urbán abordará un estudio de los textos bíblicos referidos al “poder” (sobre todo político y religioso), o falsamente tenidos como tales, que tendrá en cuenta, sobre todo, las interpretaciones de los hermeneutas andaluces (casos, por ejemplo, de Nebrija, Fernández de Santaella, Ginés de Sepúlveda, Arias Montano, en el siglo XVI, o de Marchena, ya en el siglo XIX).

Dr. **Salvador López Quero** (“El discurso del poder desde el siglo XVI al XX”).

El proyecto abordará desde una perspectiva lingüística el análisis de la construcción de discurso político en castellano, centrándose en diversos escritos de Pedro Pablo Olavide en defensa de la colonización de diversas poblaciones de nuestra comunidad autónoma, las cartas pastorales del obispo Pedro Antonio de Trevilla y diversos escritos de don Nicolás Alcalá-Zamora y, en especial, de su obra “El regionalismo y los problemas de Cataluña”.

### UNIVERSIDAD DE GRANADA

Dr. **Manuel Molina Sánchez** (“Poder y literatura en el teatro jesuítico andaluz”).

La propuesta que se realiza en este sentido pretende conocer de forma exhaustiva la producción dramática de dos importantes autores andaluces del siglo XVI, los jesuitas Hernando de Ávila y Andrés Rodríguez. Uno y otro ejercieron, con la representación pública de sus obras en los distintos colegios andaluces (Córdoba, Sevilla, Granada y Cádiz, sobre todo) gran dominio en el asentamiento político-ideológico y cultural de la sociedad andaluza del XVI. Andrés Rodríguez y Hernando de Ávila constituyen, desde esta perspectiva, dos de las cimas del teatro jesuita andaluz.

Drs. **Marina del Castillo Herrera - José Manuel Rodríguez Peregrina - M.<sup>a</sup> del Carmen Hoces Sánchez**: (“Granada en los siglos XVI y XVII: poder y florecimiento humanístico”).

Se estudiará el modelo de gobernante y de ciudadano en el Renacimiento en los tratados sobre el modelo de gobernante, así como la formación humanística de los dirigentes de la Granada del Renacimiento, su mecenazgo o patrocinio de las letras, las instituciones académicas, humanistas granadinos de los siglos XVI y XVII, su producción con fines académicos, su producción literaria.

Dr. **Carlos de Miguel Mora** (“El poder en las visitas *ad limina* de Granada en el siglo XIX”).

Se evidenciará que este tipo de documentos eclesiásticos encierra multitud de datos e informaciones tanto sobre la actuación de los distintos gobernantes civiles como sobre la reacción del pueblo ante las mismas, lo que es capital importancia para el proyecto que se solicita.

Dr. **Juan Jesús Valverde Abril** (“La versión de la *Política* de Aristóteles realizada por Juan de Sepúlveda”).

La Política de Aristóteles fue uno de los textos que sirvió como soporte teórico para la actividad política del Renacimiento. El humanista cordobés Juan Ginés de Sepúlveda tradujo el texto aristotélico de la Política, al que acompañó de escolios, y publicó en 1548. Representa esta obra de Sepúlveda un capítulo importante en la historia de la recepción de la Política aristotélica y también de la Filología en general. Recientemente ha aparecido una edición crítica del texto, pero no se ha realizado con todos los testimonios textuales que transmiten el texto. Se pretende, por tanto, hacer una nueva edición del texto y estudiar los aspectos filológicos e históricos con ella relacionados.

**Dr. José Antonio Sánchez Marín** (“Poder y literatura en las obras de Juan Latino, el esclavo negro catedrático en la Universidad de Granada”).

La línea abordará la forma en la que Juan Latino, hijo de esclavos negros del cuarto conde de Cabra, llegó a catedrático de Latinidad en Granada, así como las posteriores obras del mismo en las que ensalza o critica a los mandatarios de su tiempo en empresas tan magnas como la de Lepanto.

**Dra. María de las Nieves Muñoz Martín** (“Plutarco y Suetonio como fuentes primordiales de las biografías humanísticas”).

Las biografías humanísticas de mandatarios andaluces, tan habituales por pertenecer muchos de ellos a las grandes familias de la nobleza, hunden sus raíces en el mundo clásico: el trabajo se propone indagar en la conexión de esas biografías tanto con las escritas en la Antigüedad Clásica en griego (Plutarco, fundamentalmente) o en latín (Suetonio, sobre todo) como las producidas en la lengua del Lacio durante la época humanística.

## UNIVERSIDAD DE HUELVA

**Dr. Eulogio Baeza Angulo** (“Las virtudes del buen gobernante en Cicerón y Quintiliano”).

Esta línea tiene dos partes: en la primera se estudiará la figura del buen gobernante en los tratados teóricos de Cicerón y Quintiliano, fundamentalmente, pues son esas obras las que constituyen el principal arsenal del que tomarán buena parte de los materiales todas las retóricas desde el Renacimiento hasta el siglo XX; en la segunda, se estudiará las *Verrinas* de Cicerón para ver la interrelación de teoría retórica y praxis a la hora de ensalzar o vituperar a los mandatarios por sus actuaciones.

## UNIVERSIDAD DE JAÉN

**Drs. María Dolores Rincón González y Raúl Manchón Gómez** (“Tratados para la formación del gobernante en el siglo XVI: literatura didáctica”).

El trabajo abordará las dos siguientes líneas de investigación:

1. La didáctica del *exemplum* en la literatura neolatina andaluza a través del panegírico neolatino (Verardi, Verino, Paulo Pompilio, etc.) y de la literatura emblemática (Alciato, Saavedra Fajardo, Villava, Rollenhagen, etc.).

2. El influjo en Juan de Ávila, de los tratados renacentistas, escritos y proverbios relativos a la formación del gobernante (Erasmus, Vives, Moro, Barrientos, Antonio de Guevara, Salcedo de Aguirre, etc.).

### UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

El Dr. **Francisco Talavera Esteso**, en colaboración con la Dra. **Beatriz Antón Martínez (Universidad de Valladolid)**, trabajará en las dos siguientes líneas de investigación:

1.- “Las críticas al poder de Juan de Vilches en su *Bernardina*”.

El trabajo se centrará en la obra *Bernardina* (Sevilla 1544), donde se alineó de manera comprometida con la corriente del Erasmismo, que le llevó a mantener actitudes de radical oposición al absentismo practicado por las autoridades eclesiásticas de su entorno.

2.- “Poder y literatura en el comentario de Juan de Valencia a los emblemas de Alciato”

Se estudiará la hermenéutica del poder en los comentarios a los *Emblemata* de Alciato realizados por Juan de Valencia (ca. 1565-1580) y asimismo en el poema *Pyrene*, hoy perdido, donde arremetía contra las guerras devastadoras, mantenidas por los poderosos.

Dr. **Cristóbal Macías Villalobos** (“La figura del gobernante en la pintura humanística desde el siglo XVI al XX”).

Las virtudes y defectos de los mandatarios han sido objeto de tratamiento también en el mundo de la pintura desde el Renacimiento hasta nuestros días. El Dr. Macías, estudiará, junto con la doctoranda **Delia Macías Fuentes**, el impacto del mito clásico, de los tratados iconográficos y de emblemática en los cuadros (fundamentalmente retratos) de personajes de la nobleza o mandatarios andaluces para el pacto del mundo clásico en la pintura humanística de los mandatarios. Prestarán también especial atención a la obra de Picasso.

### UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Dr. **Juan Gil Fernández** “Fuentes para el estudio de Andalucía en la literatura desde el Medievo hasta nuestros días”

Se hará un pormenorizado estudio de la cambiante imagen de nuestra comunidad autónoma a través de la pluma e autores que va desde el Medievo hasta nuestros días.

Dr. **Daniel López-Cañete Quiles** (“Del despotismo de Domiciano al Principado de Trajano y su impacto en los ss. XX-XXI Transición, Republicanismo y Memoria histórica”).

El autor elucidará antecedentes de fenómenos centrales en nuestra historia política reciente –Transición, Memoria Histórica, Republicanismo– según se registran, con las peculiaridades que impone la distancia de épocas y países, en el Principado del primer César romano de origen andaluz.

### UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Drs. **Francisca del Mar Plaza Picón** y **Miguel Ángel Rábade Navarro** (“El humanista andaluz Alfonso García Matamoros en sus relaciones con el poder de su tiempo”).

Estos colaboradores abordarán la percepción del poder y las relaciones con este que se reflejan directa o indirectamente en la obra de Alfonso García Matamoros en la España del XVI, abarcando los tratados retóricos, su obra apologética y su única pieza oratoria, y dilucidando los



distintos aspectos y si estos coinciden o difieren según el contenido, cualidad y situación ideológica y temporal de cada obra concreta.

**Dr. Francisco Salas Salgado** (“Confianza *vs.* desconfianza hacia los gobernantes en las obras de los Iriarte”)

El Dr. Salas, junto la doctoranda y becaria **Noemi Vales Rodríguez**, escudriñará las obras que realizaron Juan y Tomás Iriarte, dos grandes prohombres de la ilustración (vinculados con literatos andaluces como Cadalso, Vicente de los Ríos o Vargas Ponce), así como las de su sobrino Bernardo, para estudiar las situaciones y problemas sociales semejantes a las actuales (flujos migratorios, exclusión social, proceso de aculturación, políticas educativas, influencias de poder, corrupción, etc.).

El Dr. **Ricardo Martínez Ortega** abordará dos líneas de Investigación:

“Poder y literatura en los *Gesta Hispaniensia ex annalibus dierum collecta, libri I-X* de Alfonso de Palencia”, que estudiará a través de la edición, estudio y notas de Brian Tate y Jeremy Lawrance.

“Poder y literatura en la *Retórica Latina* de José de Acosta”, obra esta cuya edición y traducción realizó como tesis doctoral.

**Drs. José Antonio González Marrero, María del Socorro Pérez Romero y María del Pilar Lojendio Quintero** (“José de Anchieta y los gobernantes”).

Estos investigadores trabajarán la extensa y variada obra de José de Anchieta, y en ella igualmente analizarán las actitudes y relaciones con los mandatarios, sus posibles diferencias o semejanzas según el carácter de cada obra y la conexión que ello pueda tener con haberla llevado a cabo en su mayor parte en la América del XVI en cuanto entorno de colonización.

## UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**Dra. María Luisa Harto Trujillo** (“Tomás Linacro y el impacto de su obra en el Brocense y otros humanistas del sur peninsular”).

La investigadora abordará desde la perspectiva del poder el influjo de la obra de Linacro en el Brocense, un autor extremeño de gran impacto en la España del Renacimiento.

**Dr. Juan María Gómez Gómez** (“Política y literatura en el epistolario y las obras épicas y líricas de Cristóbal de Mesa, poeta de la escuela sevillana”).

El trabajo abordará desde la perspectiva del poder las obras de Cristóbal de Mesa, poeta de la escuela sevillana, y, en especial, las tituladas *Las Navas de Tolosa. Poema heroico (1594)*, *La restauración de España (1607)* y *El patrón de España (1615)*.

## UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

**Dr. Emilio del Río Sanz** (“Literatura y poder en el teatro de Séneca”).

El estudio del poder en el teatro de Séneca es clave por su importancia en el teatro del Siglo de Oro, latino y vernáculo, e incluso en toda la tradición clásica posterior.

## UNIVERSIDAD DE LEÓN

Drs. **Jesús Paniagua Pérez, Santiago Domínguez Sánchez, César García Álvarez, Joaquín García Nistal e Iván Rega Castro** (“Poder y literatura en la obra de Fernando Montesinos”).

El equipo acometerá el tema del poder en la obra de Fernando Montesinos, natural de Osuna, y, fundamentalmente, la obra *Ophir* que se encuentra manuscrita en la Universidad de Sevilla.

Dr. **Jesús María Nieto Ibáñez** (“Relaciones entre poder y literatura en la obra de Pedro de Valencia”)

El investigador estudiará el tema del proyecto en la obra de un humanista de gran importancia tanto para el estudio de la obra de Benito Arias Montano, del que era discípulo, como de muchos de los humanistas andaluces del mismo período.

Dra. **Asunción Sánchez Manzano** (“Poder y literatura en los tratados *De optimo imperio* y *De varia republica* de Benito Arias Montano”)

La Dra. Sánchez abordará el tema del proyecto en los citados tratados de un humanista que fue consejero de Felipe II y que abordó el tema del poder desde una perspectiva que ponía el mayor acento en el plano religioso que en el civil, como era lo propio de aquella época.

## UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Dr. **Miguel Alarcos Martínez** (“Reminiscencias virgilianas, horacianas y ovidianas en las alabanzas a los gobernantes de los poetas andaluces del Siglo de Oro”).

El Dr. Alarcos estudiará las reminiscencias virgilianas, horacianas y ovidianas en la celebración épica y mitológica de la Casa de Austria (reyes, reinas, infantes y validos) a partir de los poetas andaluces de la época (de relieve como Juan de Tarsis y Góngora, o, secundarios, como Juan de Jáuregui o José García de Salcedo Coronel) y tomando como referencia la excepcional Antología poética que Gerardo Diego compiló en 1927 para impulsar el homenaje a Góngora, hoy descatolagada, pero que obra en su poder en su primera edición (perteneció al quevedista Emilio Alarcos García, íntimo y coetáneo de los del 27, y, casualmente abuelo paterno de este investigador).

## UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Drs. **Marco Antonio Coronel Ramos, Ricardo Hernández y Ferrán Grau Codina** (“Pedro Mexía: entre el ejercicio del poder y el papel de cronista imperial”).

Este equipo estudiará la figura del humanista sevillano Pedro Mejía o Pero Mexía, de gran interés para nuestro proyecto tanto por el ejercicio de una intensa actividad pública entre las élites de poder de su tiempo como por su cargo de cronista imperial en lengua romance de Carlos V.



En concreto el estudio se centrará en las ideas políticas del humanista sevillano incluidas en la *Silva de varia lección* y en su *Historia Imperial y Cesárea*.

### UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

La Dra. **Beatriz Antón Martínez** abordará, junto con el Dr. **Francisco Talavera Esteso**, el tema del poder y la literatura en las obras de Juan de Vilchez y Juan de Valencia expuestas más arriba.

### UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Drs. **Rosa María Marina Sáez** y **José Antonio Beltrán Cebollada** (“Confianza *versus* desconfianza hacia los gobernantes en la poesía de Pedro Ruiz de Moros”)

Ruiz de Moros ofrece en su poesía una interesante panorámica de la compleja vida cortesana en la Polonia de los Jagellones. Esta parte del proyecto versará acerca de la actitud que muestra Pedro Ruiz de Moros en su obra poética hacia nobles y gobernantes tanto de la corte polaca como de la Europa de la época.

### UNIVERSIDAD DE LISBOA

Dra. **Cristina Pimentel** (“El poder en la Roma antigua: de la historiografía latina antigua a la humanística de Juan Ginés de Sepúlveda”).

La línea abordará un tema de gran transcendencia posterior: la forma en la que la historiografía de la antigua Roma (Salustio, Livio y Tácito) influyó en la historiografía humanística producida en la Comunidad Andaluza (Juan Ginés de Sepúlveda”).

Drs. **Paulo Farmhouse Alberto** y **Rodrigo Furtado** (“Poder y literatura: de la historiografía latina medieval a la humanística de Nebrija”).

Se abordará el influjo de las crónicas latinas medievales en las *Decades* del humanista andaluz, discerniendo lo que procede del mundo antiguo y lo que ha salido realmente de la historiografía medieval.

Dr. **Arnaldo do Espirito Santo** (“La hermenéutica medieval de los textos bíblicos sobre el poder y su impacto en la exégesis bíblica de los humanistas andaluces: Nebrija, Ginés de Sepúlveda y Arias Montano”).

El trabajo desvelará que algunas de las ideas de Nebrija, Ginés de Sepúlveda y Arias Montano sobre el poder no son originales, sino que obedecen al influjo de los hermeneutas medievales.

Dras. **Ana María Sánchez Tarrío** y **María Luisa Resende** (“Cataldo Sículo, como puente de unión entre la aristocracia lusitana y andaluza a través de su Epistolario y demás obras latinas”).

Las investigadoras abordarán la relación de la aristocracia lusitana con la andaluza a través del Epistolario latino de Cataldo Sículo, conectando su trabajo con el de la doctoranda y becaria



**Francesca D'Angelo**, licenciada italiana de Filología Clásica de la Universidad de La Sapienza, que estudiará el mismo tema desde la perspectiva de los humanistas italianos (Lucio Marineo Sículo y Lucio Flaminio).

**Dra. Isabel Almeida** (“Poder y literatura en la obra de Manuel de Faria e Sousa”)

La investigadora abordará el tema del proyecto en el comentario de la Luisada de Luis de Camoens que hizo Manuel de Faria e Sousa, émulo de Fernando de Herrera.

### UNIVERSIDAD DE AVEIRO

**Dr. João Torrão** (“El papel de Benito Arias Montano en la anexión de Portugal a España a través de su *Epistolario*”).

El estudio abordará la anexión de Portugal a España en la correspondencia de Montano, prestando especial atención en su papel de consejero de Felipe II en un tema tan delicado como aquel, en el que tanto trabajo y empeño puso el humanista hispalense.

**Dr. Antonio Andrade** (“La huida a Portugal de los judíos andaluces tras el decreto de expulsión de los Reyes Católicos”).

Se estudiará el impacto que tuvo en Portugal el decreto de expulsión de los judíos en 1492, pues hasta allí se encaminaron muchos de los judíos españoles desde Andalucía favoreciendo la orden que en 1497 dio Manuel I conminándoles a convertirse al cristianismo o a salir también de tierras lusitanas.

### UNIVERSIDAD DE ÉVORA

**Dra. Claudia Teixeira** (“El influjo de las descripciones de los primeros emperadores romanos a las descripciones humanísticas de Fernando el Católico por parte de Nebrija”).

Esta línea de investigación abordará las fuentes historiográficas latinas clásicas en las *Decades* de Nebrija, haciendo ver los paralelos en las descripciones de Augusto y de los primeros emperadores romanos en los retratos literarios de Fernando el Católico.

**Dra. Ana Lucia Curado** (“Las *orationes* de fray Luis de Granada a partir de los modelos oratorios de la Antigüedad clásica romana”).

Como es sabido, fray Luis de Granada pasó gran parte de su vida en Portugal y tuvo un gran influjo en tierras lusitanas. En el presente trabajo se abordará la influencia de los antiguos modelos oratorios romanos en las *orationes* del gran humanista granadino, trazando los paralelos tanto a nivel de macroestructura como de microestructura.

### UNIVERSIDAD DE MADEIRA

**Drs. Joaquim Pinheiro y Cristina Pinheiro** (“La influencia de Plutarco en las descripciones de los mandatarios en Juan Ginés de Sepúlveda”).



La línea de investigación abordará el influjo de los modelos de las *Vidas paralelas* de Plutarco en la historiografía latina andaluza y, más concretamente, en las descripciones de Carlos V y Felipe II del humanista de Pozoblanco.

### UNIVERSIDAD DE OPORTO

**Dra. Zulmira Coelho Santos** (“Poder y literatura en los textos de las monjas carmelitas españolas instaladas en Portugal durante el Renacimiento”).

Se trata este de un trabajo harto novedoso, pues exhumará textos hasta ahora desconocidos de monjas carmelitas españolas, en los que estas hablan de las actuaciones de los mandatarios civiles y religiosos de su tiempo, tanto españoles como lusitanos.

### UNIVERSIDAD DE LA SAPIENZA

**Dña. Francesca D'Angelo**, licenciada en Filología Clásica de la Sapienza, doctoranda y becaria de la Universidad de Cádiz (“Los humanistas italianos como puente de unión entre la aristocracia lusitana y andaluza a través de su Epistolario y demás obras latinas”).

Se estudiará, a través de su correspondencia, discursos y poemas de Cataldo Sículo, el papel que jugaron los humanistas italianos (Lucio Marineo Sículo y Lucio Flaminio) en las conexiones de los humanistas portugueses y la aristocracia andaluza.

La autora conectará con el trabajo de las Dras. **Ana María Sánchez Tarrío** y **María Luisa Resende** de la Universidad de Lisboa.

### UNIVERSIDAD DE MARSELLA

**Beatrice y Jean-Louis Charlet**, “La representación del Príncipe en las obras poéticas de Tito y Ercole Strozzi recopiladas en *Strozzi poet, pater et filius, Venitiis in aedibus Aldi et Andreae Asulani soceri MDXIII* [1514 n. st.]”.

Tito Strozzi (1423-1505) y su hijo mayor Ercole (1474-1508) fueron renombrados poetas y gobernantes en la corte de Ferrara. Este artículo examinará cómo imaginan al príncipe ideal y el ejercicio del poder a partir de los retratos que dibujaron de los príncipes que conocieron: príncipes de Ferrara, incluido L. Borgia, duquesa de Ferrara, pero también el rey de Francia y otros príncipes italianos.

### UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ECUADOR (QUITO)

**Dr. Stéphane Vinolo** (“De Spinoza a Badiou, Rancière y Negri: la articulación del poder y de la potencia en las democracias contemporáneas”).

En pleno siglo XVII Spinoza afirmó el carácter absoluto de la democracia (*omnino absolutum imperium, quod democraticum appellamus*). Esta absolutidad de un régimen político se pendió a partir de una superación del poder (*potestas*) por la potencia (*potentia*) de la multitud. A través de





las lecturas actualizadas de Spinoza de Badiou, Rancière y Negri se cuestionará la articulación del poder y de la potencia en las democracias contemporáneas.

**Dr. Dennis Schutijser De Groot** (“Del conocimiento político como *phronesis* en Aristóteles a la ética de la excelencia contextualizada: Aubenque, MacIntyre, Ricoeur y otros”)

La identificación del conocimiento político como *phronesis* en Aristóteles invita a trasladar su pensamiento político desde su fundamento ontológico hacia un fundamento ético. Pero cabe preguntarnos por el fin de la política, como por el papel del actor político, sus aportes y virtudes, y el impacto que tiene a su vez lo político en el mismo actor. A partir de estas preguntas se buscara actualizar la herencia Aristotélica en la ética de la excelencia contextualizada, con lecturas de Aubenque, MacIntyre, Ricoeur y otros.

Profa. y doctoranda **Ruth Gordillo** (“Aristóteles: la política y el poder desde la filosofía primera y la metafísica”).

¿Qué tiene de relevante la delimitación entre metafísica y filosofía primera? y ¿qué puede aportar esta delimitación a la lectura contemporánea del filósofo griego con relación a la política y al poder? A estas dos importantes cuestiones responderá la investigación a partir de las tesis de Pierre Aubanque, Martin Heidegger y Philippe Lacoue-Labarthe.

### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO

**Dra. Aurelia Vargas Valencia** (“Poder y literatura en las dedicatorias y comentarios de las ediciones renacentistas de textos latinos jurídicos conservadas en las bibliotecas mexicanas”).

La investigación tratará de dilucidar el impacto de las ediciones de los *Iuris Civilis opera* realizadas por humanistas españoles, con Nebrija a la cabeza, en México.

**Dr. Antonio Ríos Torres** (“Poder y literatura en la obra *Nuevo mundo y conquista* de Francisco de Terrazas”)

El autor trabajará desde la perspectiva del poder este primer poema épico sobre la conquista de México, compuesto hacia 1570-1580 por un poeta que, aunque nacido en México, era hijo de un conquistador homónimo oriundo de Fregenal de la Sierra.

**Dra. Elvia Carreño** (“Dedicatorias y comentarios de las ediciones renacentistas, publicadas en Andalucía, de las obras *De constantia* y *De politica* de Justo Lipsio conservadas en las bibliotecas mexicanas”).

El trabajo versará sobre las citadas obras de Lipsio a través de las ediciones realizadas en España y, más concretamente en Sevilla, como es el caso de la Matías Clavijo de 1616.

**Dra. Hilda Julieta Valdes García** (“Dedicatorias y comentarios de las ediciones renacentistas, publicadas en Andalucía, de las obras *Espejos de Príncipes* en el Nuevo Orbe”)

La investigación abordará el impacto de las ediciones de las citadas obras publicadas en las imprentas sevillanas y granadinas en México durante los siglos XVI al XIX.

### UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL URUGUAY

**Amalia Lejavitzer Lapoujade** (“El poder en la obra epigramática de Marcial”)

Se acomete el estudio de la loa y del vituperio al poder en un autor de tan gran influencia en la literatura latina y vernácula desde el Renacimiento a nuestros días.

A estos **107** profesores e investigadores cabe sumar el becario postdoctoral solicitado, que obviamente no puede adscribirse a ninguna universidad por ser una beca que ha de ser convocada por concurrencia pública.

### **5. Descripción, en su caso, del carácter multidisciplinar y transversal del proyecto. Patentabilidad**

Como se ha dicho, el proyecto aglutina a profesores de Filología Latina, con profesores de Filología Griega, Lengua y Literatura española, Lingüística General y Filología Portuguesa, Filosofía, Historia, Historia del Arte, Paleografía y Bibliografía. Se trata, por tanto, de un proyecto de carácter multidisciplinar que necesariamente había de contar con especialistas de las áreas citadas y, en especial, de las de filología clásica, dado que los textos objeto de estudio están escritos en latín, en griego, en castellano y en portugués.

Por otro lado, el carácter transversal del proyecto es obvio, dado que, partiendo de conocimientos filológicos, llega a reflexiones de gran valor histórico, artístico y político para la sociedad actual y los principales retos a los que se enfrenta en su relación con las instituciones democráticas actuales.

### **6. Oportunidad del problema planteado para la economía andaluza, grado de innovación de la propuesta y justificación del potencial impacto científico y/o tecnológico del proyecto**

La principal contribución del presente proyecto se circunscribe al reto “Sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas” y de forma más específica al último *topic* de la citada modalidad, que invita a estudiar, en el marco de las ciencias sociales y de las humanidades, “la sensación decreciente de confianza en las instituciones democráticas y entre los ciudadanos dentro y fuera de las fronteras”.

El carácter universal de los problemas a los que los mandatarios de todos los países y épocas de la historia han tenido que enfrentarse explica, también, que este proyecto enlace de manera directa con otros *topic* como el de “la creciente interdependencia económica y cultural”, “la exclusión social y la pobreza”, “la integración y la desintegración”, las “desigualdades” y los “flujos migratorios”.

La “reflexión” cultural sobre su pasado puede ofrecer a una sociedad como la andaluza una serie de soluciones “innovadoras” que posibiliten la “inclusión” de todos los ciudadanos dentro de un marco democrático que persiga el bienestar social de todos sin “exclusión” de ningún tipo, como exige nuestra Constitución actual, generando al mismo tiempo una mayor confianza de sus ciudadanos en sus instituciones democráticas.

Como se ha registrado en la presente memoria, son harto numerosos los textos latinos y vernáculos de humanistas o de escritores andaluces que podemos estudiar en la búsqueda de esa reflexión histórica que buscan tan interesadamente nuestros mandatarios.

## 7. Resultados esperados. Plan de difusión y explotación, en su caso

Los resultados esperados es que cada uno de los **107** investigadores del equipo realice un promedio de dos artículos científicos, lo que elevaría la suma a **214** trabajos publicados. Dichos trabajos aparecerán en revistas científicas de calidad dentro de ámbito del Humanismo y la Tradición Clásica como *Humanistica Lovaniensia*, *Agora*, *Euphrosyne*, *Calamus Renascens*, etc.

Asimismo, los **107** investigadores participarán en los encuentros científicos internacionales que se puedan organizar con la financiación obtenida de este proyecto. De estos encuentros emanará una monografía sobre el gobernante y el poder en el Humanismo andaluz desde principios de la Edad Moderna hasta nuestros días. Dicha monografía se publicará de forma conjunta entre el Instituto de Estudios Humanísticos, el Centro de Estudios Clásicos de la Universidad de Lisboa y la UNAM.

Por último, a nivel de divulgación, el proyecto abrirá una página web desde el momento mismo de su concesión donde, además de ofrecer la información académico-científica necesaria, se presentarán contenidos y recursos para divulgar los resultados de las distintas investigaciones.

## 8. Perfil profesional o formativo del personal solicitado para contratar con cargo al proyecto en cualquier modalidad (doctor, investigador predoctoral o técnicos de apoyo), duración del contrato, con indicación de las tareas a realizar en el proyecto y priorización del mismo

Se solicita aquí un becario postdoctoral. Se justifica la solicitud de dicho becario por dos razones: en primer lugar, por la necesidad de contar con un investigador en formación, dado la particular extensión del corpus textual que nos ocupa; en segundo lugar, para formar a un joven investigador en un proyecto de largo recorrido que habrá de implicar a generaciones posteriores de investigadores. El estudio que se propone se ocupará de las obras históricas que compuso el humanista Cristóbal Escobar (ca. 1460-1525/6), discípulo de Nebrija. Estas obras no solo narran el origen y evolución de las gentes y los pueblos, sino que, a través de ellas, Escobar transmite el siguiente mensaje a los mandatarios del presente: aquellos gobernantes que siguieran el buen ejemplo de sus homólogos del pasado tendrían éxito en sus gestas, serían queridos por el pueblo y dejarían un grato recuerdo tras su muerte, en cambio, aquellos que se alejaran de la virtud, movidos por *uitia* como la ambición o la ira, acabarían como aquellos personajes del pasado que incurrieron en tal error.

Finalmente, en cuanto al perfil de dicho becario, habrá de ser doctor en Filología Clásica y, a ser posible, con una Tesis Doctoral y publicaciones relacionadas con los textos latinos del humanismo andaluz.

## 9. En el caso de que se prevea la subcontratación con terceros deberá indicarse importe a subcontratar, perfil de las empresas y tareas de investigación a realizar por las mismas

No ha lugar en el presente proyecto.

## 10. Presupuesto detallado del proyecto y justificación del mismo\*.



**Gastos de personal a contratar con cargo a la ayuda solicitada (84000 €)**

**Costes de adquisición, reparación, mantenimiento y alquiler de material (30000 €)**

Adquisición de material bibliográfico (manuscritos e impresos renacentistas) digitalizado o fotocopiado en su caso.

Adquisición de bibliografía moderna sobre cada uno de los temas de estudio del proyecto.

Adquisición de equipos informáticos (10 ordenadores portátiles, 10 ordenadores de mesa, 8 impresoras y 8 máquinas de fotografía para digitalizar documentos).

Participación en congresos, seminarios y jornadas nacionales e internacionales de la especialidad.

**Justificación:** Tanto la bibliografía primaria y secundaria descritas como el material informático señalado son absolutamente necesarios para llevar a término los objetivos del proyecto.

**Costes de adquisición de material fungible, suministros y productos similares (3000 €)**

Material fungible informático (pendrives, tóner, cds, etc.)

**Justificación:** El material descrito es absolutamente necesario para llevar a cabo el día a día del proyecto.

**Costes derivados de viajes, dietas y desplazamientos (50000 €)**

Consultas bibliográficas en las siguientes bibliotecas:

- Bibliotecas y Archivos universitarios de las ocho provincias andaluzas.
- Biblioteca Nacional (Madrid), Archivo Histórico Nacional, Biblioteca de la Real Academia de la Historia.
- Biblioteca de la Universidad de Salamanca, Archivo General de Simancas, Biblioteca Menéndez Pelayo, Archivo de la Nobleza de Toledo.
- Biblioteca Nacional de Lisboa, Biblioteca Nacional de París, British Library Biblioteca de la Universidad de Lovaina, Biblioteca Nacional de Ecuador, Biblioteca Nacional de México, etc.
- Participación en congresos, seminarios y jornadas nacionales e internacionales de la especialidad.

**Justificación:** Para la búsqueda y adquisición de fuentes bibliográficas primarias (manuscritos e impresos) relacionadas con la línea de investigación propuesta, así como para la necesaria consulta directa de estos materiales, resultarán del todo imprescindible, estancias en las bibliotecas reseñadas y otras similares. Asimismo, los miembros del equipo habrán de desplazarse a las reuniones científicas de su ámbito de estudio tanto para dar a conocer los resultados como para poder contrastarlos con otras técnicas de investigación.

**Costes derivados de formación, divulgación, publicaciones y transferencia (30000 €)**

Desarrollo y mantenimiento de la página web del proyecto. Publicaciones en papel.

**Justificación:** Estos gastos resultan completamente necesarios para la difusión y divulgación de los resultados de la investigación.

Costes derivados del informe del auditor (1200 €)

Costes indirectos 15% Gastos personal (12600 €)

11. En el caso de proyectos en colaboración con empresas se deberá incluir en la memoria científico-técnica del proyecto un apartado en el que se establezca la empresa o empresas colaboradoras, el objeto de la colaboración, las condiciones generales de la misma, un presupuesto estimativo y los compromisos adquiridos por cada una de las partes.

No ha lugar en el presente proyecto.

12. Memoria específica sobre el impacto internacional del proyecto (Este apartado tendrá una valoración específica, conforme a lo establecido en la convocatoria. Se podrá incluir en documento independiente de la memoria).

El impacto internacional del proyecto será ingente por las siguientes seis razones:

1.- La propuesta es fruto de tres siguientes Redes Científicas Internacionales, coordinadas en los tres casos por el profesor José María Maestre Maestre (aunque en el caso de la primera junto con la profesora Cristina Pimentel, Catedrática de Filología Latina de la Universidad de Lisboa), como ya se explicó más arriba.

En consecuencia, no se trata de una investigación que surja ahora espontáneamente, sino de una investigación que es fruto de una relación internacional de grupos de investigación enlazados en los seis años que han transcurrido desde el 2013 hasta actualidad.

2.- Cabe recordar, por otra parte, que de los **107** investigadores **25** son extranjeros de reconocido prestigio: **15** profesores portugueses, **2** franceses, **1** italiana, **4** mexicanos y **3** ecuatorianos.

3.- El tema del proyecto “Confianza *versus* desconfianza hacia los gobernantes en textos latinos y vernáculos andaluces desde el Renacimiento hasta nuestros días” es una investigación centrada en este caso en la Comunidad Autónoma Andaluza, pero que puede ampliarse no ya al resto de España, sino a Europa, al Nuevo Orbe y a todos los lugares del mundo a donde desde el siglo XVI se irradió el latín desde Italia, cuna del Humanismo. En todas esas partes nos encontramos con escritos en la lengua del Lacio, en lenguas derivadas de la misma o en otras lenguas modernas con mayor o menor influjo de las lenguas clásicas, que nos dibujan la figura de los gobernantes de turno y de los problemas sociales que trajo consigo la confianza o la desconfianza de los gobernados.

Quiere decir esto que la comunidad científica internacional se ha sumado a un proyecto que hoy se focaliza en el devenir histórico de Andalucía desde el Renacimiento hasta nuestros días, pero que en el futuro se ampliará al resto de España y a otros países europeos y americanos dentro de la ya anunciada tercera y última fase que se presentará a una convocatoria europea dentro de dos o tres años.



## CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y

Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología

JUNTA DE ANDALUCÍA



Unión Europea  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

4.- En este último sentido, no debe pasarse por alto la decisión de contrastar en la medida de lo posible los resultados de la investigación en el ámbito de Andalucía, con los del resto de España (en especial, con Extremadura y Canarias), con los de Portugal, Francia, Italia, Ecuador y México para ver si hay o no interconexión entre los fenómenos sociales de nuestra comunidad autónoma y otras tierras con las que tanta relación hemos tenido históricamente.

5.- Añádase a ello que el impacto internacional está también asegurado por la decisión de publicar en revistas extranjeras tanto de Portugal (*Agora*, *Euphrosyne* y *Humanitas*) como de otros países (*Bulletin Hispanique* o *Humanistica Lovaniensia*). Y esto sin pasar por alto que la Colección de Textos y Estudios Humanísticos “Palmirenus”, publicada hasta ahora en España por el Instituto de Estudios Humanísticos y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas pasará a internacionalizarse publicándose también en coedición con el Centro do Estudos Classicos de la Universidad de Lisboa y la UNAM.

6.- Pero, si importantes son los cinco argumentos anteriores, aun hay un sexto no menos relevante: la comunidad internacional es consciente de que toda sociedad que, como la andaluza, trate de ser “inclusiva”, “innovadora” y “reflexiva” y trate de generar una mayor confianza de sus ciudadanos en sus instituciones democráticas ha de examinar previamente su pasado y extraer del mismo la “reflexión” cultural necesaria para buscar soluciones “innovadoras” que posibiliten la “inclusión” de todos los ciudadanos dentro de un marco democrático que persiga el bienestar social de todos sin “exclusión” de ningún tipo, como exige nuestra Constitución actual; y la comunidad científica internacional sabe que, en el ámbito del estudio de la confianza *versus* desconfianza hacia los gobernantes de toda región o país desde el Renacimiento hasta nuestros días, esa necesaria “reflexión” cultural ha de contar inexcusablemente con el fértil conocimiento que brindan las numerosas obras latinas escritas por los humanistas desde el Renacimiento hasta el siglo XIX o por los escritores de lengua vulgar desde el Renacimiento hasta nuestros días.

Con este noble objetivo, en fin, se presenta este proyecto sobre poder y literatura latina y vernácula en Andalucía desde el Renacimiento a la actualidad, cuyo enorme valor y potencial social reflejan tanto su amplitud temática y estructura interuniversitaria e internacional como la calidad de los Miembros del Equipo y la de todos sus Colaboradores.